



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Defensoría n° 1- (CONCURSO N° 163, MPD)*, integrado por la señora Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Tribunales Nacionales de Segunda Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Dra. María Cristina MARTINEZ CORDOBA, en ejercicio de la presidencia y los señores vocales, señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal N° 1 de la Plata, Dr. Guillermo TODARELLO; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Salta, Dr. Martín BOMBA ROYO; señora Defensora Pública de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 7, Dra. María Carolina PALADINI y señor Profesor a cargo de la materia “Régimen patrimonial del matrimonio” del Programa de actualización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Dr. Pedro DI LELLA (jurista invitado); ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) POLVERINI, Verónica Mabel (DNI n° 29040305, Reg. N° 33) con cincuenta puntos con diez centésimos (50,1) en la evaluación de antecedentes y noventa y seis puntos (96) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (146,1); 2º) CANDIA, Juan Bernardo (DNI n° 21002329, Reg. N° 31) con cuarenta y un puntos con setenta centésimos (41,7) en la evaluación de antecedentes y noventa y siete puntos (97) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (138,7); 3º) VALENTE, María Soledad (DNI n° 28910533, Reg. N° 47) con treinta y siete puntos con noventa centésimos (37,9) en la evaluación de antecedentes y noventa y cinco puntos (95) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TREINTA Y DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (132,9); 4º) CHRISTELLO, Mercedes (DNI n° 27311059, Reg. N° 16) con treinta y un puntos con treinta y cinco centésimos (31,35) en la evaluación de antecedentes y noventa y cinco puntos (95) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISEIS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (126,35); 5º) FOLGAR, María Laura (DNI n° 26165859, Reg. N° 7) con cuarenta y cuatro puntos con veinte centésimos (44,2) en la evaluación de antecedentes y ochenta y dos puntos (82) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISEIS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (126,2); 6º) GHIA SALAZAR, María de los Angeles (DNI n° 31533671, Reg. N° 46) con treinta y tres puntos (33) en la evaluación de antecedentes y noventa y dos puntos (92) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTICINCO PUNTOS (125); 7º) MUÑOZ

GENESTOUX, Rosalía Verónica (DNI nº 26001177, Reg. Nº 12) con cuarenta y seis puntos con setenta centésimos (46,7) en la evaluación de antecedentes y sesenta y tres puntos (63) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (109,7); 8º LARROUDE, Javier Alfredo (DNI nº 24686082, Reg. Nº 24) con veintisiete puntos con veinticinco centésimos (27,25) en la evaluación de antecedentes y sesenta puntos (60) en la oposición; se lo califica con un total de OCIENTA Y SIETE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (87,25).-----

María Cristina MARTINEZ CORDOBA  
Presidente

Guillermo TODARELLO

Martín BOMBA ROYO

María Carolina PALADINI

Pedro DI LELLA

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Defensoría nº 1-* (**CONCURSO Nº 163, MPD**), firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)